

Guayaquil, Abril 30 de 2010

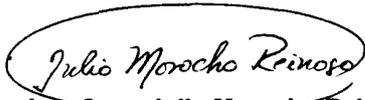
**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE
"EUREDIS S.A."**

Señores Accionistas:

Con relación a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **EUREDIS S. A.** término del 31 de Diciembre de 2009, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse al Balance General ni al Estado de Perdidas y Ganancias, porque se encuentran con normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

He tenido la colaboración total de la parte administrativa y financiera de la misma para la revisión de los estados financieros, además indico que a partir del 2010 el personal administrativo - financiero comenzara a aplicar las NIIF'S porque están en proceso de capacitación.

Atentamente,


Ing. Com. Julio Merocho Reinoso
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0910553965

